

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA OLIJBREEDING ECUADOR S.A.

En la ciudad de Cayambe a los treinta y un días del mes de marzo 2018 siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Hacienda la Serena, Barrio San Antonio, Calle Principal junto a Mystic Flower en las instalaciones de su propiedad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Olijbreeding Ecuador S.A.

Se encuentra presente el 100% del capital social conformado por la Compañías De Ollies B.V. propietaria de 799 acciones de un dólar cada una, representada por la apodera señora Maria del Socorro Martínez Mendez ; y el señor Rudi Olij de 1 acción de un dólar cada una.

En virtud de encontrarse presente el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Constatado el quórum reglamentario se instala esta reunión, actúa como Presidente el señor Rudi Olij y actúa como secretario su Gerente General, señor Marcelo Echeverría Troya.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Olijbreeding Ecuador S.A.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se de lectura al orden del día :

ORDEN DEL DIA :

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento, aprobación informe de Comisario del 2018 y Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
4. Contratación de firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que, el Balance General y el informe, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto :

4. Contratacion de firma de Auditoria Externa 2018

El Gerente General-Secretario de la Junta comunica a los accionistas que, mediante n Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2017-011, Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2017 establece los nuevos montos mínimos para contratar auditoria externa obligatoria, :

c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00).

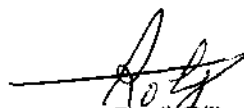
La junta resuelve la contratacion de la firma que reuna los requisitos exigidos para la elaboracion de esta funcion.

La auditoria externa del 2018, realizando el analisis de Control Interno y determinacion de la razonabilidad de los Estados financieros.

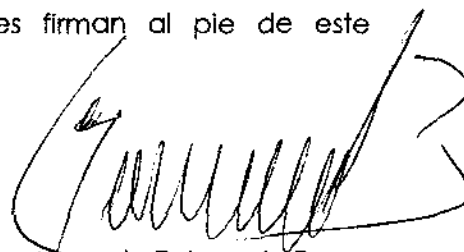
Una vez aprobados los puntos del orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Se levanta la sesion siendo las 15 :00 horas.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Rudy Olij
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Marcelo Echeverría Troya
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA**



María del Socorro Martínez M.
Apoderada compañía De Ollies B.V
ACCIONISTA